

Fecha: la de la firma
Ref.: MFG/SV
Asunto: Autorización provisional
PI almendro

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y PESCA

En atención a la solicitud para la inclusión del producto fitosanitario GAZEL PLUS SG con n.º de registro 25.393 y formulado a base de la sustancia activa Acetamiprid 20%, en el Reglamento Específico de Producción Integrada de almendro de Andalucía, y una vez estudiadas las características del producto, en cuanto a impacto sobre la fauna auxiliar y comportamiento medioambiental, esta Dirección General procede a autorizar provisionalmente, hasta que tenga lugar su inclusión definitiva en el Reglamento Específico, la utilización del citado producto fitosanitario para el control integrado de pulgones, gusano cabezudo y minadores en almendro en producción integrada de Andalucía.

En su utilización deberán tenerse en cuenta los condicionamientos contemplados en la correspondiente hoja de Registro.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

Fdo: Manuel Gómez Galera



FIRMADO POR	MANUEL GOMEZ GALERA	15/03/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJAF4BHBB2N6EBHU3RYRKVH4J33C	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	